

¡Escoge la licencia adecuada!

Comencemos:

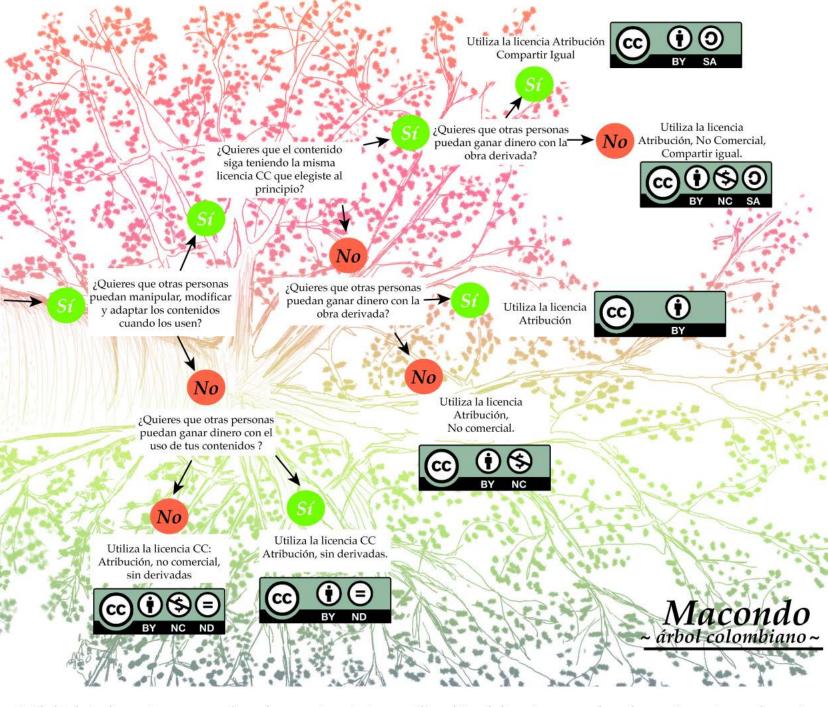
¿Estás de acuerdo en que otras personas puedan copiar y distribuir tus contenidos*, sin tener que pedir permiso cada vez antes de usarlos?

* El contenido es lo que has creado, por ejemplo: textos, fotografías, ilustraciones, música, películas, animaciones, etc.



En Colombia, los derechos de autor, son la protección que otorga el Estado al creador de obras literarias o artísticas. Si no expresas algo diferente, tu obra circulará con "Todos los derechos reservados" Leer más en:

http://cyber.law.harvard.edu/blogs/gems/ion/Ci Ituralibre.pdf



CC anima a la gente a compartir su creatividad trabajando con otras personas. Sin embargo, es importante que utilices el tipo de licencia que sea adecuado para ti y que tengas claro qué significa. La ilustración de arriba te ayudará a entender las condiciones que conforman las licencias. Comienza desde la parte superior izquierda y sigue las flechas que correspondan a tu respuesta. Para obtener más información acerca de las licencias y sobre el proyecto Creative Commons te recomendamos que visistes nuestra web: co.creativecommons.org





que el trabajo original. bajo los mismos términos de licencia Las obras derivadas tienen que estar si se muestra en los créditos. distribuido, copiado y exhibido por terceros El material creado por usted puede ser

6. Atribución- compartir 18ual



licencia que el trabajo original. que estar bajo los mismos terminos de comercial y las obras derivadas tienen No se puede obtener ningún beneficio terceros si se muestra en los créditos. ser distribuido, copiado y exhibido por El material creado por usted puede

5. Atribución- no comercial- compartir igual







obtener ningún beneficio comercial. se muestra en los créditos. No se puede distribuido, copiado y exhibido por terceros si El material creado por usted puede ser

colombia

4. Atribución no comercial

Licencias

Contacto

karisma.org.co

Diseño: Miguel Tejada

co.creativecommons.org

contacto@karisma.org.co

@cccol @karismacol

Adaptación: María Juliana Soto

http://jardinpublicaciones.com/

Con el apoyo de Fundación Karisma.

y en textos que circulan en la red sobre CC.

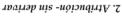




pueden realizar obras derivadas. obtener ningún beneficio comercial. No se si se muestra en los créditos. No se puede distribuido, copiado y exhibido por terceros El material creado por usted puede ser



si se muestra en los créditos. No se pueden distribuido, copiado y exhibido por terceros El material creado por usted puede ser







por terceros si se muestra en los créditos. puede ser distribuido, copiado y exhibido El material creado por usted





dne se bneqeu escoger. das se pueden generar las seis licencias

Guía



de bolsillo

derivadas. licencia, aplica principalmente a obras bajo una licencia idéntica. Este tipo de trabajos derivados pero únicamente Esta licencia permite a otros realizar

4. Compartir 18ual



realizar trabajos derivados del mismo. no estando autorizado ningún tercero a copias literales del trabajo licenciado, distribuir, mostrar y ejecutar solo Esta opción permite a otros copiar,

anamap mis.E



Condiciones de las licencias

¿Qué es Creative commons?

organización sin fines de lucro que

contenidos culturales, educativos y

científicos para el "bien común": el

legalmente.

reservados".

¿Cómo funciona CC?

cuerpo de trabajo que está a disposi-

ción del público para ser compartido,

Creative commons ofrece un paquete

de herramientas legales -las conocidas

licencias CC- fáciles de usar, gratuitas y

libres, para que todos, desde creadores

individuales hasta grandes empresas e

una manera simple y estandarizada los

derechos sobre sus trabajos creativos.

protección de sus obras. De "todos los

Las licencias CC le permiten a las

personas cambiar los términos de

derechos reservados" aplicado por omisión, pasar a "algunos derechos

instituciones, puedan comunicar de

reutilizado, usado y remezclado libre y

trabaja para aumentar la creatividad en

Creative Commons (CC) es una

¿Cómo funciona CC para mí?

Si creaste una obra y quieres que la gente sepa que estás interesado en permitir que sea compartida, utilizada y que sirva para construir obras nuevas, licenciar con CC será una buena opción.

tos no comerciales.

2. No comercial

I. Atribución

de la autoria del mismo.

bajo ciertas condiciones.

Condiciones de las licencias

mismo, pero únicamente con propósi-

distribuit, mostrar y ejecutar el trabajo

mismo. Pero dando siempre testimonio

distribuit, mostrar y elecutar el trabajo

licenciado y todos los derivados del

Esta opción permite a otros copiar,

algunos derechos a terceras personas

no significa que no tengan derecho de

Offecer fus obras bajo una licencia CC

autor. Este tipo de licencias ofrecen

licenciado y todos los derivados del

Esta opción permite a otros copiar,

La infraestructura legal de CC, permite proteger tu obra y a quienes la utilicen y la compartan: tu público.

Además si eres un artista, estudiante, educador, científico u otro tipo de creador en busca de contenidos que se pueden utilizar libre y legalmente, hay millones de contenidos licenciados bajo CC en diversas plataformas y la cuenta va creciendo.

Las licencias CC te ayudan a mantener el derecho de autor o copyright, pero a la vez permiten ciertas excepciones con respecto a él, bajo ciertas condiciones. No es un enemigo del derecho de autor. Al contrario, se complementa con éste.





3. Atribución- sin derivar- no comercial

realizar obras derivadas.

Con estas cuatro condiciones combina-

ricencias

Cuadernillo inspirado en una idea de Jardín Publicaciones

Los textos están inspirados en la publicación de CC Suecia:

https://www.iis.se/docs/Creative-Commons-Webb.pdf,

Esta publicación está bajo la licencia de Creative Commons: